

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día nueve de octubre de dos mil catorce, se reunieron en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicadas en Calle Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los Servidores Públicos: Contador Público Vicente Ruíz Rosales, Presidente del Comité de Información; Contador Público Francisco Carrera Sedano, Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el HRAEO; Licenciado Nahúm Raúl Córdova Ruiz, Vocal del Comité y Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca y Licenciada Yolanda Rasgado Marroquín, Encargada de la Unidad de Enlace, e invitada permanente; para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de Trabajo correspondiente al año dos mil catorce, del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y artículo 57 de su Reglamento, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.-Lista de Asistencia. -----
- 2.-Aprobación del orden del día. -----
- 3.-Respuesta, a la resolución del pleno del IFAI en relación al recurso de revisión---- expediente RDA 1702/14.-----

Primer punto del Orden del día.- Lista de Asistencia. -----

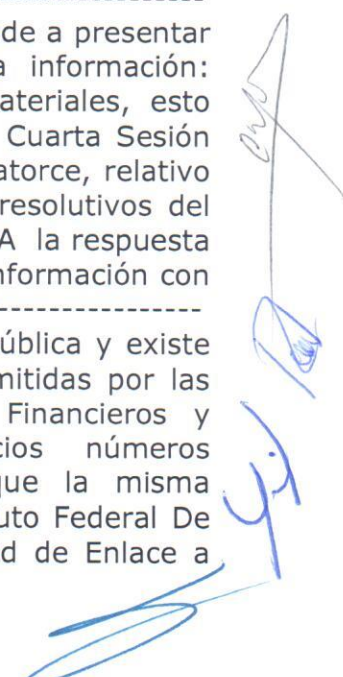
El C.P. Vicente Ruíz Rosales en su carácter de Presidente del Comité, siendo las diez horas con diez minutos realizó el escrutinio de los asistentes a la reunión y verificó la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la misma. -----

Segundo punto del Orden del día.- Aprobación del Orden del día.-----

El C.P. Vicente Ruíz Rosales procede a presentar a la consideración de los miembros del comité la aprobación del Orden del día, siendo aprobado.-----

Tercer punto del Orden del día.- El **C.P. Vicente Ruíz Rosales** procede a presentar los oficios de respuesta emitidos por las áreas responsables de la información: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Materiales, esto derivado de la instrucción de Comité de Información en su Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de trabajo celebrada el día siete de octubre de dos mil catorce, relativo al Recurso de Revisión expediente 1767/14; en virtud de que en los resolutivos del Acta del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información se REVOCA la respuesta emitida por esta Entidad al recurrente sobre la solicitud de acceso a la información con número de folio 122110003014 . -----

El Comité de información resuelve y determina que la información es pública y existe en los archivos de la Entidad, mediante análisis de las respuestas remitidas por las áreas responsables de la información: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Materiales a través de los oficios números HRAEO/DAF/SRF/0402 y HRAEO/DAF/SRM/1281, respectivamente; que la misma cumple con lo solicitado por el recurrente y con la resolución del Instituto Federal De Acceso a la Información (IFAI); razón por la cual Instruye a la Unidad de Enlace a



enviar al correo electrónico: d.omtz@hotmail.com; los oficios correspondientes a la respuesta, así como la presente acta del Comité de Información; a más tardar el día 10 de octubre del presente año, antes de las dieciocho horas.-----

Así lo resuelven por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Información C.P. Vicente Ruíz Rosales, Presidente; C.P. Francisco Carrera Sedano, Vocal, y Lic. Nahúm Raúl Córdova Ruiz, Vocal. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



**C.P. Vicente Ruíz Rosales,
Presidente.**



**C.P. Francisco Carrera Sedano,
Vocal, Titular del OIC.**



**Lic. Nahúm Raúl Córdova Ruiz,
Vocal, Titular del Departamento de
Asuntos Jurídicos**



**Lic. Yolanda Rasgado Marroquín,
Invitada permanente.**